

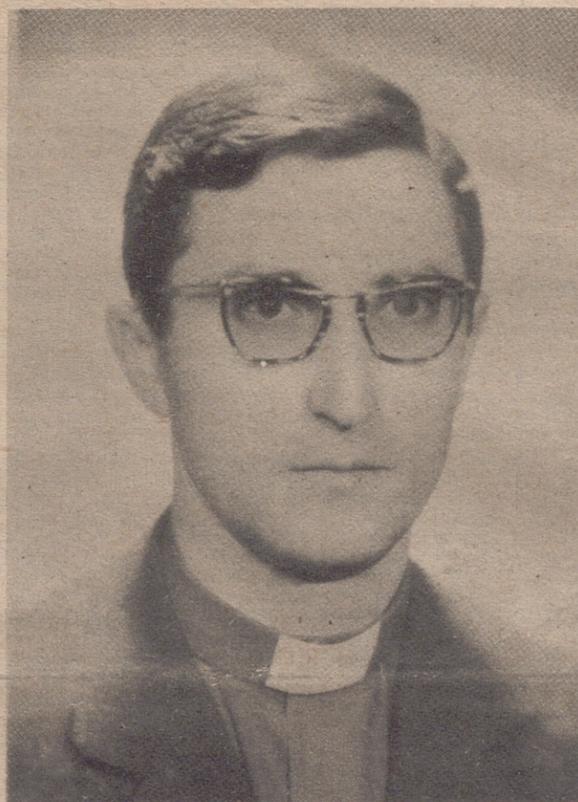
# Se acabó la guerra del Vietnam

● El documento de paz está redactado y dispuesto para la firma

(PAGINA 12)



Padre Domingo Laín, aragonés, expulsado de Colombia e incorporado al Ejército Revolucionario ya varios meses. ¿Ha muerto? ¿Vive? La información sigue en pie, aunque son muchas más las posibilidades de que viva.



Padre Manuel Pérez, amigo del Padre Laín y también incorporado desde hace varios meses al Ejército Revolucionario colombiano. Aunque existe confusión total sobre su destino, al parecer perdió la vida en las guerrillas hace cuatro meses.



Fabio Vásquez Castaño, dirigente máximo de los guerrilleros, que han protagonizado la semana pasada un espectacular ataque, en el que se han registrado varias víctimas. Es el auténtico líder del movimiento guerrillero y de quien se dice que ordenó el fusilamiento del P. Manuel Pérez.

## El P. Laín

# No es seguro que haya muerto

MADRID (De nuestra Redacción).— Han llegado a "Informaciones" noticias sobre el sacerdote aragonés padre Laín, según informes recibidos de modo especial desde Bogotá.

Las fuentes militares colombianas afirman que no hay certeza de que en un encuentro con grupos guerrilleros durante el fin de semana pasado en el departamento Del César, haya muerto el sacerdote guerrillero Domingo Laín, (español), quien, después de haber sido expulsado del país, retornó para ingresar en el Ejército de Liberación Nacional, mandado por Fabio Vásquez Castaño.

En el encuentro de los guerrilleros con tropas del Ejército murieron cuatro irregulares en una escaramuza considerada como destinada a celebrar el aniversario de la muerte de Ernesto "Che" Guevara, en Bolivia.

El desplazamiento de los guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional hacia la costa atlántica parece ser fruto de las pérdidas sufridas por la organización en sus redes urbanas, después de que el Ejército detuvo a más de medio centenar de personas. Los nombres de éstas figuraban en una mochila de Fabio Vásquez, de la que se apoderaron las fuerzas militares al allanar una casa campestre en el departamento de Antioquia.

Después del encuentro del pasado fin de semana se rumoreó insistentemente que uno de los hombres caídos en acción era el sacerdote Laín, de quien se dice es el cuarto hombre de la guerrilla guevarista, después de Fabio Vásquez Castaño y sus hermanos.

Laín llegó a la guerrilla con otro sacerdote español, Manuel Pérez, que según informa el diario "El Tiempo", fue fusilado por Vásquez hace algunos meses. La información de "El Tiempo" es la primera que se tiene sobre el fusilamiento del sacerdote, quien apareció en un asalto llevado a cabo por el E.L.N. a la población de Remedios, en el Departamento de Antioquia.

L. P. C.

ARAGON  
expres

DIARIO DE ARAGON  
JUEVES 11 DE ABRIL DE 1972  
Precio: 6 pesetas - Año: 11 - Núm. 855

# Protocolo entre el Gobierno español y el de la U. R. S. S.

- Establecimiento de representaciones comerciales en Madrid y Moscú.
- Promoverán el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre España y la U. R. S. S.
- Las representaciones tendrán recíprocamente los derechos de la inviolabilidad de sus locales.
- Los dos Gobiernos podrán expedir salvoconductos para los "correos" y sus valijas.
- Libertad de cuentas bancarias para las representaciones.

MADRID, 26.— Ha sido nombrada la ponencia que informará en la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes sobre el "Protocolo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre establecimiento de delegaciones comerciales".

Esta ponencia está integrada por los siguientes procuradores:

—Don Jesús Florentino Fueyo Alvarez, 50 años, catedrático de Derecho Político, consejero nacional designado por el Jefe del Estado.

—Don Alfonso García-Valdecasas, 68 años, catedrático de Derecho Civil, procurador por representación familiar por Granada.

—Don Julio de Miguel y Martínez de Bujanda, 58 años, licenciado en Derecho, procurador sindical, presidente del Sindicato provincial de frutos y productos hortícolas de Valencia y de la Unión Nacional de Empresarios del mismo sindicato.

A partir de hoy queda abierto el plazo de veinte días para que los procuradores puedan presentar enmiendas o propuestas. Finalizado este plazo y si no se amplía en diez días más (en caso de que lo solicitaran cinco procuradores), será estudiado a finales de noviembre por la Comisión de Asuntos Exteriores.

El protocolo, según indica la Presidencia de las Cortes, es competencia de la Comisión; por lo tanto, no pasará al pleno cuya aprobación no requiere.

Dicho protocolo ha sido publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes" de hoy. Integramente dice:

Artículo 1.— Los Gobiernos del Estado Español y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con el fin de facilitar el desarrollo de los intercambios previstos en el convenio comercial firmado en esta misma fecha, consienten en el establecimiento de representaciones comerciales en Madrid y Moscú, respectivamente. Estas representaciones se denominarán Delegación Comercial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en Madrid y Delegación Comercial de España en Moscú.

Artículo 2.— Cada una de las referidas delegaciones comerciales podrá estar compuesta hasta por doce miembros de la nacionalidad del país mandante.

Los haberes de dichos miembros de las delegaciones comerciales estarán exentos de todo impuesto en el país de residencia.

Artículo 3.— Las delegaciones comerciales podrán emplear ciudadanos del país de residencia, quienes no gozarán de condiciones distintas a las que disfrutan los demás ciudadanos del mismo país. Estos empleados no se considerarán en ningún caso como miembros de las delegaciones comerciales y sólo podrán ocuparse en las mismas de funciones auxiliares y subalternas.

Artículo 4.— Se considerará como "jefe de la delegación comercial" a la persona encargada por el Estado mandante de obrar en dicha calidad.

## FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES

Artículo 5.— Las delegaciones comerciales tendrán como función: A) Promover y contribuir al desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

B) Representar los intereses comerciales y económicos del país mandante.

Artículo 6.— El país receptor deberá permitir y facilitar el cumplimiento de las funciones de la delegación comercial de la otra parte relacionadas en el artículo 5. Con tal fin deberá:

A) Facilitar, bien la adquisición o el alquiler por dicha delegación comercial de los locales necesarios para el cumplimiento de sus funciones, bien ayudarla a procurarse dichos locales de otra manera, de acuerdo con la legislación en vigor en el país respectivo. Deberá igualmente, si fuera necesario, ayudar a la delegación comercial a obtener viviendas convenientes para todos sus miembros.

B) Permitir, dentro del marco de su legislación y de acuerdo con el principio de reciprocidad, la comunicación de la delegación Comercial con su Estado mandante.

C) Otorgar, dentro del marco de su legislación y de acuerdo con el principio de reciprocidad, los necesarios visados de entrada, permanencia y salida a los miembros de la delegación comercial y a las personas que constituyan las delegaciones oficiales de la otra parte. Dichos visados, serán también estampados en los pasaportes correspondiente.

D) Autorizar, dentro del marco de su legislación y de acuerdo con el principio de reciprocidad, la importación, exportación y adquisición de los muebles y enseres personales de los miembros de la delegación comercial, así como del material necesario para el funcionamiento de esta última.

## INVIOLABILIDAD

Artículo 7.— Para el cumplimiento de las funciones que las delegaciones comerciales tienen reconocidas en el

artículo 5, se convienen las modalidades prácticas siguientes:

A) Las delegaciones comerciales podrán utilizar sistemas de cifra en la transmisión de mensajes o comunicados transmitidos por correo, telégrafo, teléfono y télex.

B) Los locales que se consideren imprescindibles para el uso de los servicios de cifra y archivo correspondientes serán inviolables. También se extenderá la inviolabilidad a los otros locales adicionales de las delegaciones comerciales que fueren acordados por ambas partes con carácter recíproco a fin de garantizar la salvaguardia de los referidos servicios y el adecuado funcionamiento de las delegaciones comerciales. Las partes se pondrán de acuerdo sobre el espacio requerido para todos estos locales.

C) Cada Gobierno extenderá, a petición de la delegación comercial de la otra parte, salvoconductos especiales para el envío y recepción de los elementos amparados por la inviolabilidad que ambas partes se concedan, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. Los referidos salvoconductos, que se extenderán con una frecuencia máxima de una vez por mes, indicarán el nombre de las personas que actúen de correo y el número de bultos que transporten, cuyo peso total no podrá exceder en cada caso de 10 kilos.

Tanto las personas que actúen de correo como los bultos reseñados en el salvoconducto gozarán de inviolabilidad. Esta inviolabilidad se extenderá también a los envíos en tránsito transportados bajo la responsabilidad de las personas que actúen de correo, procedentes del país mandante y destinados a terceros países o procedentes de estos y destinados al primero, siempre que no entren en el territorio aduanero del país en tránsito.

D) Para garantizar los beneficios otorgados en los apartados anteriores, ambas partes concederán inviolabilidad personal a cuatro miembros de las Delegaciones Comerciales, así como inmunidad de jurisdicción por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con las normas de derecho internacional vigentes en la materia.

## PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD

Artículo 8.— La Delegación Comercial y sus miembros podrán, dentro del marco de la legislación del país de recepción y de acuerdo con el principio de reciprocidad, relacionarse a los efectos de las funciones que tienen encomendadas, con las autoridades del país competentes en materia de comercio exterior y con las personas físicas y jurídicas que operen en este campo.

Artículo 9.— A reserva de sus leyes y reglamentos relativos a las zonas donde el acceso esté prohibido o reglamentado por razón de seguridad nacional y de acuerdo con el principio de reciprocidad, los miembros de la Delegación Comercial gozarán de la libertad de desplazamiento y circulación sobre el territorio del país de residencia.

Artículo 10.— La Delegación comercial y sus miembros podrán abrir las cuentas bancarias necesarias para el ejercicio de sus funciones.

Artículo 11.— Los miembros de la Delegación Comercial no podrán ejercer en el país de residencia ninguna actividad profesional o comercial en provecho propio.

Artículo 12.— El presente protocolo entrará en vigor en la misma fecha que el convenio comercial entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas firmado en el día de hoy y será válido en tanto en cuanto una de las dos partes no lo denuncie con tres meses de preaviso.— Europa PRESS



## LA IMPORTANCIA DE UN "NO"

Luis Apostua tiene una brillante historia periodística. Dirigió con gran agilidad y con notorio impacto entre los lectores españoles "El Alcázar" en la etapa anterior a la actual. Como un hecho muy significativo, recordemos que en su época el citado vespertino madrileño llegó a superar los cien mil ejemplares con creces y hoy tira aproximadamente la quinta parte.

Luis Apostua pasará después al "YA" desde el que ha popularizado la sección diaria "Jornada española". Pues bien, vayamos al caso concreto por el cual lo citamos. En el número de ayer, publicaba la siguiente:

—Un "no" en referéndum sobre la Orgánica, diciembre de novecientos sesenta y seis, ha sido el fulminante que provocó el cese del alcaide de Huesca, don Emili Miravé. La corporación municipal, posiblemente ignorante de que el señor Durán Gudiol había votado "no" en esa fecha le nombró hijo adoptivo, a lo que el gobernador civil, don Víctor Frago, opuso otro "no". Esa ha sido la campaña de Huesca en mil novecientos setenta y dos.

Hasta ahí el relato de Luis Apostua, al que posiblemente los afectados o alguno de los afectados, le opondrá reparos o falta de información suficiente. Sin embargo, en síntesis, la realidad ha sido así. El supuesto que habría que matizar más ese texto para auténticamente veraz. Y la vez, en alguna ocasión, hagamos.

Lo cierto es que los problemas de Huesca interesan a todos, sobre todo en el plano informativo. El "YA" que es un periódico modelo y uno de los más influyentes de la Nación, ha considerado oportuno hacer eco de esos "nos". Creemos que si a un periódico nacional le interesa el tema, mucho más ha de interesar a uno regional, sobre todo cuando existe una razón de peso que ha servido para agravar el problema, como la de un "no" en referéndum.

Sobre ese "no" de Durán Gudiol, hay muchas versiones, fruto de intereses muy especiales. ¿Por qué decir toda la razón de un mismo? Nosotros, puesto que poseemos fuentes informativas de primera mano, en el momento que consideremos más oportuno, informaremos del "no" acudiendo a sensacionalismos aportando datos.

## PISOS ACOGIDOS GRUPO I

C/ Leopoldo Romeo, 28 (entrada de Las Fuentes)

4 habitaciones con magnífica orientación de sol. Todas las mejoras

Desde 108.000 ptas. de entrada y resto hasta 10 años de facilidades

INFORMACION Y VENTA:

DOMINGOS de 11 a 1 en obra y días LABORABLES incluidos SABADOS POR LA TARDE en

FINCAS J. CASAMIAN (Agt. Coleg.)

SAN MIGUEL, 9, 1.º

Viviendas renta limitada, domicilio permanente del titular. Calificación provisional, fecha 24-7-70. Expediente núm. Z-1-101/69. Decreto 2.114 del 24-7-68. Cuenta Corriente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja núm. 8.537. Inscrito Registro Vivienda núm. 256

En O. M. y F. M., DESDE ZARAGOZA

## RADIO JUVENTUD

LA EMISORA ARAGONESA AL GUSTO DE HOY



León:

● Túnel de siete kilómetros para transportar carbón

LEÓN, 26 (Europa Press).— La empresa hullera "Vasco-Leonesa, S. A." ha iniciado la construcción de un túnel, de unos siete kilómetros de longitud que servirá para el transporte de carbón de las explotaciones mineras de la zona de Lucía con la localidad de La Robla. El coste de esta obra que concluirá en 1974 superará los 200 millones de pesetas.

El carbón será trasladado a través del túnel por vía de ferrocarril y cinta transportadora. En La Robla, donde la empresa dispone de un amplio espacio para lavadero y almacenamiento, se separará el carbón para su posterior explotación en la central térmica construida recientemente.

Libertad condicional a 38 personas

MADRID, 26 (Europa Press).— El Ministerio de Justicia publica hoy una resolución en el B. O. E. por la que se concede libertad condicional a un total de 38 personas que se hallan cumpliendo penas sentencias en establecimientos penitenciarios.

En el total de personas a quienes se ha concedido la libertad condicional figura un extranjero y no hay ninguna mujer. La concesión de libertad condicional ha sido realizada a propuesta del Patronato de la Caridad, don Emili de la Merced.

Substitución de placas de matrícula

4 AÑOS DE PLAZO

MADRID, 26.- (Europa Press).— Se concede un plazo de cuatro años, contado a partir del 1 de octubre de 1973, para la renovación de las placas de matrícula de los automóviles, remolques y semirremolques que se hallaban matriculados el 13 de agosto de 1971 y que están afectados por un decreto de modificación de la fecha que modifica diversos artículos del Código de la Circulación.

Por el decreto citado se modificaban los modelos de las placas de matrículas y los permisos de circulación; también se instauraba un nuevo documento, denominado "tarjeta de inspección técnica", para los vehículos automóviles y para los remolques y semirremolques matriculados a partir de la fecha citada. Asimismo, se concede otro plazo de cuatro años, para proceder al canje de los actuales permisos de circulación por los del modelo que se instaura en el citado decreto y para proveerse de la tarjeta de inspección técnica creada en el mismo. Ambos documentos serán expedidos sin percibo de tasa ni derecho alguno, según establece una orden de la Presidencia del Gobierno que publica hoy el B.O.E.

Aclaración para entrar en películas para mayores de 18 años

● LOS MENORES DEBERAN TENER MAS DE 14

MADRID, 26 (Europa Press).— La Junta de Ordenación y Apreciación de Películas clasificará algunas películas como: "Película autorizada para mayores de 18 años o menores de esta edad, siempre que sean mayores de 14 años y asistan a la proyección de la película acompañados de sus padres o de personas a cuya tutela estén encomendados". Hoy aparece en el B.O.E. esta corrección relacionada con la orden que se publicó el pasado día 21, ya que en ella no se especificaba límite de edad alguno cuando fueran acompañados de los padres o tutores.

PARA UN PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

## Medidas contra las escaladas de los precios

- FIJACION DE MARGENES COMERCIALES
- DESARME DEL ARANCEL PARA ARTICULOS PRIMARIOS
- PRIVATIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR PARA DETERMINADOS PRODUCTOS AGRARIOS
- SUPRESION DE "LIBERTAD DE PRECIOS" PARA ARTICULOS ALIMENTICIOS

MADRID, 26.- Las comisiones delegadas de precios y los gobernadores civiles de las provincias serán dotados de medidas más amplias y suficientes para el control de los precios, a través de la descentralización de estas competencias, que actualmente tiene el Ministerio de Comercio, según una disposición que prepara este Departamento para su inmediata elevación al Gobierno. Con esta nueva regulación en materia de precios, el Ministerio de Comercio reforzará las disposiciones publicadas recientemente, que se refieren a la normalización y fijación de márgenes comerciales, al etiquetado y al mercado de los precios de los diferentes productos.

### REVISION DE LA POLITICA ARANCELARIA

Las nuevas normas sobre precios que estudiará el Gobierno se dirigen fundamentalmente hacia tres sectores principales: la revisión de la política arancelaria, la intensificación de la política de convenios de precios con los diferentes sectores de producción y la ya citada descentralización de las competencias sobre esta materia.

1. En lo que se refiere a la política arancelaria, el Gobierno dictará diferentes normas con el fin de que dicha política afecte e incida en los precios interiores. En sus primeros pasos, se pretende establecer el desarme lineal del arancel, para realizar posteriormente un desarme selectivo.

Por otra parte, también será estudiada una posible privatización del comercio exterior de ciertos productos agrarios que hasta ahora era realizado por organismos oficiales o paraestatales.

### DOBLE CONTROL

2. En el control de precios, el Gobierno está dispuesto, por una parte a ejercer una mayor supervisión sobre los mismos y llegar a la fijación de los precios de determinados productos —principalmente perecederos— y, por otra, a fijar también los precios máximos de algunos productos de tipo alimenticio que ahora están clasificados como «libres» o «declarados».

3. Finalmente, se trata de la intensificación de la política de convenios de precios con los sectores de producción, al igual que se está desarrollando en Francia, para acordar una serie de coniertos temporales con los productores afectados por la regulación y normalización de los precios.

En la actualidad, el Ministerio de Comercio está llevando a cabo una serie de reuniones con los principales sectores afectados por estas próximas regulaciones en materia de precios. — Europa Press.

● Conflicto laboral vigués

VIGO, 26 (Europa Press).— Representantes sindicales de "Citroen", "Vulcano", "Freire" y "Barrera" se entrevistaron en las últimas horas con el obispo de la diócesis de Tuy-Vigo, cuya mediación habían solicitado para resolver la situación derivada del reciente conflicto laboral surgido en Vigo.

El prelado les manifestó que había dialogado con el señor Posada Cacho, "hombre bueno" designado por la Organización Sindical para mediar en el problema y con el delegado provincial de Sindicatos, quienes le significaron que hacen todo lo humanamente posible por lograr la readmisión del mayor número de trabajadores.

Los siete obreros de "Barreras" que no habían sido admitidos por la empresa, pese a la sentencia favorable dictada hace días por la Magistratura, continúan sin poder entrar a trabajar y han dirigido un escrito al Magistrado de Trabajo exponiendo su situación.

● Los trabajadores de "Primera Página" pedirán prórroga del subsidio de desempleo

ALICANTE, 26 ("Europa Press").— Los trabajadores del desaparecido diario "Primera Página", de Alicante, han acordado solicitar la prórroga en la percepción del subsidio de desempleo que vienen disfrutando desde que el periódico dejó de publicarse.

El acuerdo ha sido tomado en una reunión que los mencionados trabajadores han celebrado en la Casa Sindical de esta capital con el director provincial de Asuntos Sociales de la Organización y el letrado de los servicios jurídicos que dirige la defensa de los productores. Este último les informó del estado de tramitación de sus reclamaciones laborales contra la propiedad del periódico.

● Descubierto un tipo de marisco con grandes posibilidades

LA CORUÑA, 26 ("Europa Press").— Un ejemplar de moluscos que puede proporcionar nuevas fuentes de riqueza para los marineros de la zona ha sido capturado en el litoral de Cedeira, Cariño y Estaca de Vares por la embarcación "Amorín".

Mediante un procedimiento de pesca de arrastre ideado por uno de los tripulantes del "Amorín", se han capturado unos 500 kilos de una especie de "zamburina" o "vieira" no habitual hasta ahora en las costas gallegas. La pesca se efectuó a una profundidad de unas 30 o 50 brazas.

Algunos ejemplares de estos moluscos han sido llevados a El Ferrol y entregados a los biólogos del plan marisquero de Galicia. El marisco es muy sabroso y se afirma que con el nuevo tipo de pesca se podrán capturar grandes cantidades de él, sobre todo en Estaca de Vares, donde es abundante.

## PUNTA de LANZA

### EL SEGUNDO "SIGLO DE ORO"

SUCEDER, que, en este país. Capmany no es el único que dice las cosas en poesía, aunque su quevedesco soneto a Emilio Romero parezca escrito con la pluma templada por las aguas de Toledo.

Sucede que la sutileza, las metáforas jeroglíficas y un pudor victoriano han cambiado la faz sociopolítica de España, convirtiéndola de piel de toro, en a lo más, piel de bucólica ovejilla. Es así que, sin demasiado trabajo, hemos suprimido las huelgas de nuestro solar; también la oposición, con brillante y activo historial secular, ha desaparecido, e incluso hemos acabado con las subidas de precios. El milagro se ha obrado, y de esas tres "plagas", escogidas entre otras muchas, hemos hecho un tierno "contraste de pareceres" —contraste, naturalmente, conseguido con tonos mates— un aséptico "conflicto colectivo" y un inócuo "reajuste de precios".

Parece mentira que, allende nuestras fronteras, no hayan caído todavía los gobernantes en lo fácil que resulta poner punto final a los problemas que les ensombrecen y obstaculizan su función pública. Y siendo todo cuestión de poesía, ni siquiera al Duce italiano que contaba con el incondicional apoyo de D'anunzio se le ocurrió encomendarle tan benéfica tarea.

¡Qué falta de óptica!  
Lo malo del caso es que, una vez suavizada y concordada entrañablemente la existencia de los españoles, han surgido voces disonantes que postulan una incorporación política a Europa, desconocedores de que allí toparemos de nuevo con las huelgas, la oposición, las subidas de precios, etcétera, etcétera.

Pero que nadie se preocupe también para estas torpes voces se ha encontrado un nombre poético: son los "partitócratas".

Realmente, no me cabe ninguna duda de que estamos viviendo un segundo "Siglo de Oro", al menos en lo que a la poesía se refiere.

J. A. F.

# SUCESOS

VIVIAN SEPARADOS Y SE ENCONTRABA EN ESTADO DE GESTACION

## Una joven de veinte años, asesinada por su marido

GIJÓN, 26 (Cifra).— Una mujer de veinte años, madre de un niño de poco más de un año, ha sido muerta por su marido, con el que no vivía desde hace seis meses aproximadamente.

Parece ser que el matrimonio formado por Victorino García Fernández, de 28 años, actualmente sin domicilio fijo, y Ofelia García Ribas, de 20 años, no se llevaban bien en su vida marital, por lo que con frecuencia cada conyuge tomaba rumbo distinto. Posteriormente se reconciliaban y volvían a unirse y, tras una temporada más o menos larga, volvían a separarse. Así estuvieron hasta hace cosa de medio año en que, de mutuo acuerdo, decidieron romper definitivamente las relaciones.

Desde entonces, Victorino trabajaba en unas obras de construcción mientras que Ofelia se colocó en el bar "Montecarlo", sito en la calle General Mola de esta ciudad. La custodia del niño quedó confiada a la esposa y ésta lo había mandado a la casa de su madre, en un pueblecito llamado Riotorto, de la provincia de Lugo.

La pasada noche, Victorino fué a buscar a Ofelia, después de la salida del bar, a la pensión donde se hospedaba. Charlando se dirigieron al paseo de la playa, parque de Isabel la Católica, cruzando el puente existente frente al estadio del Molinón. Una vez en la margen derecha del río Piles, se suscitó entre los esposos una fuerte discusión y, en un momento de la misma, Victorino echó las manos al cuello a su mujer, apretando hasta quitarle la vida. No conforme con lo que acababa de hacer, sacó unas tijeras y comenzó a clavarlas en el cuerpo de Ofelia, que no presentaba ya señales de vida. Una vez cometido el hecho, el parricida arrastró el cuerpo de la víctima unos ocho metros, hasta unos cañaverales, lanzándola por último al río Piles.

Perpetrado el homicidio, Victorino García se alejó del lugar del suceso, encaminándose hacia unas chabolas, donde pasó el resto de la noche y por la mañana se dirigió a la comisaría de policía para entregarse y confesar el hecho.

Parece ser, según impresiones recogidas, que Ofelia se hallaba en estado de gestación.

Con otros dos individuos había robado una caja fuerte

## Delincuente muerto por la Guardia Civil

SEVILLA, 26. ("Europa Press").— Ha resultado consecuencia de un tiro de bala recibido en la cabeza Filiberto Alero en un tiroteo con la Guardia Civil tras haber con otros dos individuos la caja fuerte de unos almacenes de situado en el número 10 de la calle María de esta capital.

Al parecer, cargaron la caja en una furgoneta y la llevaron un descampado próximo al suburbio de Pino Montano. La Guardia Civil del puesto de San Jerónimo los sorprendió intentaban forzar la caja con picos y palancas. Les dieron los tres delincuentes hicieron caso omiso y emprendieron huida.

La Guardia Civil disparó e hirió a uno de los fugitivos en la cabeza, mientras los otros dos conseguían escapar. El herido fue trasladado por los guardias al hospital de San Lázaro, donde falleció a poco de ingresar. El parte facultativo del centro médico indica que la herida de bala en el cráneo con entrada por el hueso occipital salió por el hueso frontal.

El individuo fué posteriormente identificado como Filiberto Alero, de 30 años, con domicilio en Jesús del Gran Poder y con abundantes antecedentes. En los últimos diez años ha sido objeto de más de 20 correcciones penales. La caja robada contenía únicamente documentos de la empresa. Continúan, por otra parte, las indagaciones de la Guardia Civil para localizar a los otros dos individuos.

## UN COMENTARISTA DE "RADIO MOSCU", ATRACADO

NUEVA YORK, 27 (Efe-Upi).— Tres individuos robaron ayer ciento cincuenta y cuatro dólares (10,164 pesetas) a un comentarista de radio ruso, cuando atravesaba el Parque Central de esta ciudad, ha dicho la policía.

Un portavoz de ésta ha dicho que el comentarista, Val Zorin, ha declarado que los tres hombres, "todos ellos de unos veinticinco años" se le acercaron y le pidieron que les enseñara el dinero que llevaba.

# 31 de Octubre

## 48 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

# 9 millones

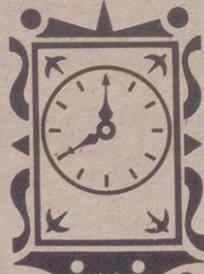
de pesetas

# en premios

en SORTEOS  
4 millones



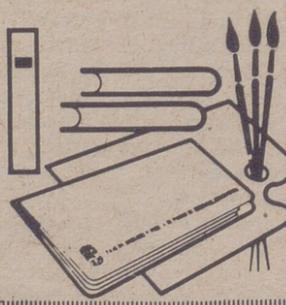
en FIDELIDAD  
1 millón



en INGRESOS  
en 27-28-30-31 octubre  
2 millones



en DIVERSOS PREMIOS  
2 millones





### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

475 oficinas en 5 provincias



RUEGO AL GOBIERNO POR UNA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

# Demasiados altos cargos y funcionarios en los escaños de las Cortes

● "No se puede servir al pueblo español y guardar a la vez la lealtad que se debe al superior"

● "El desdoblamiento de la personalidad humana no se da más que en milagrería"

MADRID.— El procurador don Jesús Esperabé de Arteaga ha formulado el siguiente ruego al Gobierno sobre las incapacidades legales para asignar al cargo de procurador y las incompatibilidades.

A) Antecedentes: I.— La coordinación de funciones, en que como segundo pilar se asienta el sistema constitucional español, exige como dogma y realidad que distintas funciones públicas no sean desempeñadas por una misma persona, ya que en este caso las funciones se enciman o conjuntan a la hora de su ejercicio y no las coordina nadie.

II.— El inconveniente de dos, tres o más funciones en una mano, que más que malaria viene siendo vicio del sistema administrativo español, al que quita entre otras cosas seriedad, se viene dando desde antiguo y cada día con más intensidad en las Cortes Españolas, donde un sin fin de procuradores son además de procuradores, funcionarios públicos con intereses profesionales en las comisiones a que pertenecen, altos cargos ejecutivos dependientes como tales del Gobierno, y otros, delegados y consejeros en empresas y entidades estatales o paraestatales.

III.— Lo anterior pone en tela de juicio que tenga vigencia o realidad la exigencia del artículo 2, II de la Ley Constitutiva de las Cortes, que demanda que los señores procuradores no estén ligados por mandato imperativo alguno, ya que no se puede servir al pueblo español y guardar a la vez la lealtad que se debe al superior, sobre todo cuando los intereses de uno y otro se muestran contrapuestos. Pues la personalidad humana no es más que una y su desdoblamiento no se da más que en milagrería.

IV.— Pero al margen de que lo expuesto pudiera tener de desviación constitucional y precisamente por ese mal de que las funciones públicas que se han de coordinar no se independicen antes, otorgando al titular de cada una la correspondiente autonomía, siempre resultará que, planteados los debates parlamentarios la mayor parte de las veces entre procuradores que, a la vez, son directores generales, subsecretarios, secretarios generales técnicos, delegados nacionales de servicios y otras cosas, tales debates se convierten en contrariedad entre distintos titulares de la función pública, llegándose incluso al absurdo de que al hilo de éstos, algún procurador que es alto cargo proponga transformar una determinada enmienda en moción al Gobierno del que forma parte, por lo que la propuesta equivale a "automocionarse". Y ello cuando no es el propio director general el que como ponente defiende su obra, lo que no resulta, además, serio.

V.— La corruptela de convertir la coordinación de funciones en confusión de éstas, plantea por otra parte un problema grave a la hora de las elecciones y ese problema viene constituido por la gran preponderancia que destruye la igualdad de oportunidades que, sobre todo en materia de comicios, debe existir y da lugar a que al lado del candidato superdotado económicamente que como neocapitalista y nefando ahora se denuncia, aparezca la figura del contendiente "rico político", muy superior en fuerzas a aquél, para cuya evaluación haría falta un ordenador electrónico y que en estos momentos se silencia su presencia, no obstante existir.

VI.— No se alegue, de adverso, que la cuestión de las incapacidades es materia de una ley electoral, pues una cosa es que la mecánica electoral se articule para que no haya presiones, en las que las oficiales también deben ser contempladas y, por lo tanto, el sufragio se emite libre, y otra que un determinado candidato haga labor de proselitismo actuando meses antes como mecenas oficial o que ofrezca a los electores su efigie de benefactor público, cuando carente la política de programas y fórmulas, la española estriba precisamente en eso tan anodino y amorfo y hasta tan "Typical" y poco espiritual, que ha dado en llamarse "Política de las cosas".

VII.— Cuando se discutió el nuevo Reglamento de las Cortes y se planteó el problema de las incompatibilidades, este procurador que tenía entonces la misma investidura pretendió que el cuadro de incapacidades e incompatibilidades con la necesaria distinción entre unas y otras (aunque las dos desembocan en el construcción de una mayoría), pues las primeras afectan a la imposibilidad de aspirar a un escaño y las segundas a la prohibición de disfrutarlo si se desempeña a la vez función pública, se plasmará en el texto del reglamento que se discutía. Pero este criterio no prevaleció.

VIII.— Resulta, pues, que la materia de las incapacidades e incompatibilidades parlamentarias ha de regularse por el cauce de una ley especial. Cauce que según el artículo quince de la Ley de Cortes puede tener una doble vertiente: el Gobierno y las Cortes, como proposición de ley en este caso. Pero como tales proposiciones precisan de cincuenta firmas y es dudoso que este número se pueda conseguir, si como parece lógico la proposición de ley ha de venir avalada por quien no está incurso en una incapacidad o incompatibilidad, tenemos que el sólo cauce hábil para llenar esta laguna, será el de un proyecto de ley elaborado por el Gobierno.

IX.— Ha transcurrido un año y por lo tanto, las actuales Cortes, que son la X legislatura, han consumido el veinticinco por ciento de su mandato sin que ni siquiera se haya hablado de este candente tema de las incapacidades e incompatibilidades parlamentarias, que sigue ahí, latente. Y que si no se aborda motivará que tanto las elecciones en las que se ha de basar la XI Legislatura como la próxima Cámara, discurren bajo idénticos presupuestos, esto es, bajo la falta de una ley de incapacidades que impida que quien disfruta de un cargo público compita en los comicios en situación de ventaja, y que a la hora de coordinar la función legislativa con la ejecutiva, el Gobierno tenga en la Cámara tal número de previas adhesiones, que los escépticos sospechen, pero que en todo caso y

aún en el supuesto de que tales adhesiones "a priori" fueran espontáneas, y como tales, auténticas, siempre resultaría que estaban en contradicción con el sistema constitucional español que se basa en la inexistencia de una mayoría.

En razón a lo expuesto, el procurador que suscribe, se permite formular al Gobierno, por medio de esa Presidencia, el siguiente ruego:

Que dentro del periodo anual de sesiones que va a comenzar, remita a las Cortes un proyecto de ley regulando:

- 1.— Las incapacidades legales para aspirar al cargo de procurador; y
- 2.— Las incompatibilidades parlamentarias para desempeñarlas.

Después del oculista...  
**Jena** OPTICA  
a la vista

Afonso I, 18 Pasaje Palafox.- Avda. Madrid, 161-163  
Teléfono 230246 Teléfono 235494 Teléfono 331014

## CARTELERIA

### TEATROS

PRINCIPAL.— Compañía Ju-  
lita Martínez con Agustín  
González. 715 y 11. "El  
amante jubilado", de Emilio  
Romero. Dirección: Gustavo  
Pérez Puig. ¡Un vodevil a la  
española! ¡Divertidísimo!  
(May. 18).

CINES DE ESTRENO  
AVENIDA.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 14). Mil millones para  
una rubia. Analía Gadé, Ste-  
phen Boyd, J. L. López Vás-  
quez.

COSO.— 5-7-9-11 (May. 14).  
4.ª semana: El padre de la  
criatura. Eastmancolor. Paco  
Martínez Soria, Florinda  
Chico.

COLISEO.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). 4.ª semana: Muñe-  
cas ahorradas. Bertil Taube,  
Barbara Parkins.

DORADO.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). El visitante nocturno.  
Max Von Sidow, Trevor Ho-  
ward, Liv Ullman.

FLETA.— 630 tarde, 10 no-  
che. (May. 18). La hija de  
Ryan. Todd-ao - Metrocolor.  
Film de David Lean con Ro-  
bert Mitchum, Trevor Ho-  
ward, Sarah Miles.

GOYA.— 4'45-7'9'15-11'15 (To-  
dos públicos). 4.ª semana: Le  
seguían llamando Trinidad.  
Terence Hill, Bud Spencer.

MOLA.— 5-7-9-11 (May. 14).  
Rosas blancas para mi her-  
mana negra. Color. Libertad  
Lamarque, Steve Flanagan.

PALACIO.— 4'45-7'9'15-11'15  
(Todos públicos). 4.ª semana,  
simultáneamente con cine  
Goya: Le seguían llamando  
Trinidad.

PALAFOX.— 5-7-9'15 y 11'15  
(May. 18). 4.ª semana: Sol  
rojo. Eastmancolor. Charles  
Bronson, Ursula Andress,  
Toshiro Mifune, Alain De-  
lon.

REX.— 5-7-9-11 (May. 18).  
4.ª semana: Blanco, rojo y...  
Pantavisión 70 mm. - East-  
mancolor y sonido estereofóni-  
co. Sofía Loren, Adriano  
Celentano.

VICTORIA.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 14). Muerte a plazos.  
Eastmancolor. Sandy Den-  
nis, Stuart Whitman.

CINES DE ARTE Y ENSAYO  
ACTUALIDADES.— 5-7-9-11  
(May. 18). 2.ª semana: Las  
falsas vergüenzas. Hans  
Sohnker, Antje Greerk  
(v. o.).

ELISEOS.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Hoy estreno: Iván  
el Terrible. Una película de  
S. M. Eisenstein, con Nikolai  
Cherkasov, L. Tselikovskaja.

### CINES DE REESTRENO

ARGENSOLA.— 5-7-9-11 (To-  
dos públicos). La dinamita  
está servida. Tony Leblanc,  
Laura Valenzuela, Alfredo  
Landa.

ARLEQUIN.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Adiós, cigüeña,  
adiós. Eastmancolor. Un film  
de Manuel Summers. Último  
día.

DELICIAS.— Desde las 4'45  
(May. 18). El bello monstruo.  
Eastmancolor. Helmut Ber-  
ger, Vima Lisi. Último día.

DUX.— 5-7-9-11 (May. 18).  
Johnny Oro. Eastmancolor.  
Marck Damon, Valeria Fa-  
brizi.

GRAN VIA.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Historia de una  
tracción. Cinemascope-East-  
mancolor. Silva Kosmina,  
Marisa Mell, Stephen Boyd.

MADRID.— SALA 1: 5-7-  
9-11 (May. 18). Ocasos de  
club. Eastmancolor. Elisa  
Leguna, Fernando Hilbeck.

SALA 2: 5-7-9-11 (May. 18).  
Los secuestrados. Eastmancolor.  
Jean Yanne, Senta Berger.

NORTE.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Drácula y las meli-  
zas. Peter Cushing, Made-  
lyne y Mary Collinson.

PARIS.— 4'45-7'9'15 y 11'15  
(May. 18). El día de los  
trampases. Cinemascope -  
Technicolor. Kirk Douglas,  
Henry Fonda.

PAX.— 5-7-9-11 (Todos pú-  
blicos). El hombre atómico.  
Mario Moreno "Cantinflas",  
Elisa Quintanilla.

RIALTO.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Una maleta, dos ma-  
letas, tres maletas. Louis de  
Funes, Claude Rich.

ROXY.— 5-7-9-11 (May. 18).  
Dos hombres y un destino.  
Cinemascope - Color de Lu-  
xe. Paul Newman, Robert  
Redford. Último día.

SALAMANCA.— 5-7-9-11 (Mayo-  
res 18). Trasplante sicli-  
liano. Carlo Giuffrè, Pamela  
Tiffin.

SALA DE JUVENTUD. San Jorge.  
Sábado: JUANITO SEGARRA,  
la voz camp de "Camino verde"

### PELOTA

Frontón Jal-Ala'. — 530 y 11.  
Partidos de pelota a cesta  
punta. Quinielas.

Tarde: Motrico - Urbid con-  
tra Tellería - Bolívar.  
Javier - Aranceta contra  
Pradera - Ochito.

Noche: José - Sánchez contra  
Ibarlucea - Mugura.  
Zaldívar - Echeverría contra  
Del Río - Galarrá.

**san jorge**  
la sala de juventud  
FIESTA DE NOCHE PARA  
JÓVENES JOYANES  
JUANITO SEGARRA  
LA VOZ CAMP DE  
"CAMINO VERDE"

Universidad a  
distancia  
PRINCIPIO  
PREDOMINARA  
USO DE  
CORRESPONDENCIA  
GRABACION

MADRID, 26 ("Europa  
"). En la implantación de la  
Universidad Española a Distancia  
dominará en principio el uso  
de la correspondencia y de las  
grabaciones, según se indica de  
las alegadas al Ministerio de  
Educación y Ciencia.

Las mismas fuentes señalan  
que en el momento  
oportuno se acudirá asimismo a la  
televisión, a los  
cassetapes y otros medios  
audiovisuales existentes.  
Finalmente se cuenta ya con un  
medio de televisión y los medios  
audiovisuales proporcionados por  
el servicio de publicaciones del  
Ministerio de Educación y  
Ciencia.

Como se sabe, el cometido de  
la nueva Universidad a Distancia  
facilitar el acceso a la  
enseñanza superior de todos  
aquellos que por diversas  
circunstancias personales no  
puedan frecuentar las actuales  
universidades, incluidos los  
mayores de 25 años, aunque  
aún no está decidido que  
puedan hacerlo en la primera  
vocatoria, prevista para enero  
próximo. Las enseñanzas que se

compartirán en principio son las  
correspondientes al primer ciclo  
de Derecho, Filosofía y Letras y  
Ciencias.  
En el cuadro de enseñanza de  
la Universidad a distancia figuran  
también las de Ciencias  
Económicas y Empresariales, pero  
en medios bien informados se  
indica que, de momento, no  
parece seguro que se incluya esta  
disciplina.

Los alumnos deberán reunir los  
mismos requisitos que se exigen  
para el ingreso en las demás  
universidades españolas, y una vez  
inscritos en una disciplina  
determinada irán recibiendo  
necesariamente el material  
didáctico, que consistirá en  
grabaciones por correspondencia y  
grabaciones. También los  
alumnos serán aconsejados acerca  
de los libros que deberán  
consultar.

De igual forma, los alumnos  
recibirán periódicamente  
precios que, una vez realizados,  
deberán remitir a la Universidad.  
Para la valoración del rendimiento  
académico se aplicará el sistema  
de evaluación continuada y los  
exámenes o calificaciones finales  
se realizarán en los centros  
regionales, después de pasar por  
las pruebas personales  
previstas.

**GALERIAS  
de ARTE**  
**SALA LIBROS**  
Expone:  
**BERNANDEZ QUERO**  
Fuenclara, 2

**ART NAHARRO**  
DIBUJOS de GOYA y  
OBRA CLASICA de  
PINTORES  
ESPAÑOLES  
JORNADAS  
CULTURALES  
Excmo. Ayuntamiento  
Horario: De 11 a 1, y  
de 5 a 8.30  
Manifestación, 9

abía  
PRINCIPIO  
PREDOMINARA  
USO DE  
CORRESPONDENCIA  
GRABACION  
MADRID, 26 ("Europa  
"). En la implantación de la  
Universidad Española a Distancia  
dominará en principio el uso  
de la correspondencia y de las  
grabaciones, según se indica de  
las alegadas al Ministerio de  
Educación y Ciencia.  
Las mismas fuentes señalan  
que en el momento  
oportuno se acudirá asimismo a la  
televisión, a los  
cassetapes y otros medios  
audiovisuales existentes.  
Finalmente se cuenta ya con un  
medio de televisión y los medios  
audiovisuales proporcionados por  
el servicio de publicaciones del  
Ministerio de Educación y  
Ciencia.  
Como se sabe, el cometido de  
la nueva Universidad a Distancia  
facilitar el acceso a la  
enseñanza superior de todos  
aquellos que por diversas  
circunstancias personales no  
puedan frecuentar las actuales  
universidades, incluidos los  
mayores de 25 años, aunque  
aún no está decidido que  
puedan hacerlo en la primera  
vocatoria, prevista para enero  
próximo. Las enseñanzas que se  
compartirán en principio son las  
correspondientes al primer ciclo  
de Derecho, Filosofía y Letras y  
Ciencias.  
En el cuadro de enseñanza de  
la Universidad a distancia figuran  
también las de Ciencias  
Económicas y Empresariales, pero  
en medios bien informados se  
indica que, de momento, no  
parece seguro que se incluya esta  
disciplina.  
Los alumnos deberán reunir los  
mismos requisitos que se exigen  
para el ingreso en las demás  
universidades españolas, y una vez  
inscritos en una disciplina  
determinada irán recibiendo  
necesariamente el material  
didáctico, que consistirá en  
grabaciones por correspondencia y  
grabaciones. También los  
alumnos serán aconsejados acerca  
de los libros que deberán  
consultar.  
De igual forma, los alumnos  
recibirán periódicamente  
precios que, una vez realizados,  
deberán remitir a la Universidad.  
Para la valoración del rendimiento  
académico se aplicará el sistema  
de evaluación continuada y los  
exámenes o calificaciones finales  
se realizarán en los centros  
regionales, después de pasar por  
las pruebas personales  
previstas.



## Audición de una ópera



Cientos de jóvenes escucharon en la tarde de ayer, en el gimnasio del colegio femenino de Santo Tomás de Aquino la ópera completa de "Jesús Christ Superstar" durante casi hora y media. El acto había sido preparado por alumnos de 6.º y estuvo dirigido por varios de ellos y algunos profesores de diversos centros zaragozanos. La ópera rock, de la que ahora se habla en el sentido de que será puesta pronto en Madrid, resultó un auténtico éxito, por más que fue imposible seguir su texto, al faltar traducciones. Como paliativo, la profesora de inglés del colegio, dió antes de la audición un adelanto válido.

Durante el coloquio, la idea central fue la validez o invalidez de un movimiento de acercamiento hacia la figura de Jesús en los países anglosajones. D. Aurelio Orensán, sociólogo de la religión, expuso los motivos generacionales que han provocado en USA y Gran Bretaña una vuelta a Cristo desde la secularización y el escepticismo de los padres de los actuales jóvenes. Una vuelta, como rechazo de una sociedad fría y sin ideales. En este sentido, se dijo, difícilmente podrá ocurrir algo parecido entre nosotros, dado el bajo grado de secularización de nuestra sociedad.

Diversas intervenciones —Jesús Vived, Eloy Fernández, Manolo Labordeta, Julio Zabala y otros— buscaron la posibilidad de un impacto similar en los países latinos, en España concretamente. Tal posibilidad, de existir se daría con una presentación menos espectacular, más viva, más liberadora de la figura de Cristo. Se aludió al Cristo de Passolini, como una forma más idónea para nosotros de una nueva imagen de Jesús. Cristo como una figura apta para el hombre de hoy que busca, teme y ansía un cambio radical.

**DISTINGASE  
LEYENDO  
UN PERIODICO  
DISTINTO:**

**"ARAGON/ exprés"**

# JUZGADO DE GUARDIA

## EL DRACULITA QUE CHUPABA LA "SANGRE" DE UNA MOTO

**P**ERO si es que ya lo sabes, José. A mí no me importa que gastes dinero, porque para eso lo ganas y eres el hombre de la casa; pero es que todos los días tengo que darte cien pesetas para la gasolina de la moto y, es lo que digo yo: para ese viaje podíamos comprarnos coche.

—Dame los veinte moscos y cállate. Bastante pena tengo con que la moto gaste tanto.

—Pero si no es que gaste la moto ese dinero. Es que alguno se chupa la gasolina que tú le echas.

—¡Que no es eso, joroba, que no es eso!

—Entonces, ¿qué es?

—Pues, a lo mejor es que me la manga por la noche algún melenas y luego me la deja para que yo se la cargue de gasolina.

—¡Jóspes, qué cosas! ¿Y qué se te ocurre para impedirlo?

—Pues ponerle a la moto una cadena y un candado gordo. ¿Qué te parece Emilia?

—Chico, cómo discurre. Vamos a comprar el candado y la cadena más grandes que vendan en Zaragoza. Y prometo que, si no nos roban la gasolina, me pondré esas cadenas en un pie, para Semana Santa y saldré en la procesión.

—¡Como me quieres, Emi!

—No lo sabes tú bien, José. Vamos por la cadena.

El señor José, casado, de 49 años, lleva unos meses la mar de preocupado y motivos le sobran para estarlo. Todos los

días deja su moto aparcada a la puerta de su domicilio —vive en una populosa barriada de Zaragoza— y observa, casi a diario, que le falta gasolina. En fin, que tiene el presentimiento de que alguna otra persona utiliza su vehículo de dos ruedas por la noche, para irse de "farrá", mientras él permanece descansando del trabajo habitual de cada día.

En vista de todo ello, le puso a la moto, previa consulta en el hogar con su esposa, una cadena y un candado verdaderamente resistentes.

El hombre se fue tan feliz a dormir aquella noche seguro, claro, de que con semejantes medidas de prevención no habría quien pudiera "chuparte" la gasolina de su moto.

Y, efectivamente, así fue. Se asomó a la ventana de su casa al día siguiente y contempló que estaba su moto con el flamante candado y la cadena, intactos. Debió decirse:

—Soy un tío majete y discurre. Ya he espantado así al vampiro que se chupaba la "sangre" de mi moto. ¡Draculitas a mí! ¡Ja, ja!

Lo curioso vino después. Cuando José bajó a por su moto y en ella se encontró un extrañísimo letrado, escrito en letras de imprenta, que decía textualmente: "Señor no sé como se llama. Si la asquerosa moto que tiene se la estima aga el favor de no ponerle la cadena por que ya se la i quitado varias veces y como se la ponga otra vez se la quemaré". Y firma "El Coco, loco"! Habrase visto caradura!

## LA TIRRIA DE LAS VECINAS

**G**AFOTAS, más que gafotas! A ver como te defiendes ahora que te las he tirao al suelo. ¡Anda, tiparraca, pégame sin gafas si eres mujer!

—¿Pero como te voy a sacudir si me has quitao los lentes y no veo ni torta?

—Pero oye, tú, que dices que no pegas y arreas fuerte. ¡Golfintranca! ¡Hija de tu madre!

—¿Yo hija de mi madre?

—¡Sí; tú hija de tu madre!

—¡Y tú, más!

—Pero como sacudes, chica. Y eso que no llevas las gafotas. Ya me dirás como te las arreglas para pegar a ciegas.

—Si no hablaras tanto no sabría donde tienes la cara y no te sacudiría.

—O sea que te guías por mi voz. ¡Pues ahora me voy a quedar muda!

Josefina, de 25 años y Manuela, de 26, casada aquélla y soltera ésta, se tienen una "tirria" pero que muy grande y mutua, por motivos particulares sucedidos entre ellas.

Hace unos días, cuando se encontraron en una calle de su barrio, Josefina, sin más, dijo a Manuela "gafotas", pues lleva gafas, y de un manotazo se las tiró al suelo, a la vez que le decía: "A ver como te defiendes ahora", comenzando a darle puñetazos en la cara a la vez que no paraba de insultarla.

Manuela se defendió en igual forma y se liaron las dos a puñetazo limpio. Como Manuela acertara con sus golpes en la cara de Josefina, aquélla le preguntó que cómo se las arreglaba para acertarle en la cara sin llevar las gafas y esta le contestó que se guiaba por su voz al insultarla.

Y así siguieron dándose "de lo lindo" hasta que fueron separadas por unos hombres que por allí pasaban. Ambas fueron asistidas en la Casa de Socorro de hematomas y erosiones en cara.

EXPRES/003.

ZARAGOZA HACE CIEN AÑOS

**EL TUNEL del TIEMPO**

Por Angel PEREZ GIMENEZ

### DORMILONES

Siempre han existido los económicamente débiles. A pesar de que hoy se haga llamar pobre cualquier familia con televisor, piso alquilado y utilitario de segunda mano ser pobre hace cien años era algo más que todo eso. El Ayuntamiento a los incapacitados económicamente y de verdad los bautizaba con el sonrosísimo apodo de "pobres de solemnidad" porque había pobres y pobres y muchos no eran tan solemnes como otros. Lo cierto es que en la Zaragoza de hace un siglo pululaban los mendigos sin un chavo en el bolsillo, con

más hambre que Carpanta y usando el duro suelo de colchón, el cierzo de sábana y el azul del cielo y las estrellas como manta. Y eso era lo peor, porque dormir al sereno en una noche de otoño aragonesa era jugarse el tipo de la manera más osada. Claro que si a alguno se le ocurría la sagaz idea de buscarse refugio, enseguida se metían con él:

"Hay algunas iglesias que permanecen abiertas durante la noche permitiendo que a su interior pasen toda clase de mendigos y sujetos que duermen allí amontonados en cualquier rincón. El espectáculo es denigrante dentro del recinto sagrado y aun sabemos que algunos sacristanes cobran una pobre cantidad de dinero a los que tal cosa hacen con el fin de lucrarse ellos. Esperemos que pronto se ponga remedio a esta situación que nada dice a favor nuestro".

Desde luego que no dice nada a favor de ellos. Tan solo a que no hay derecho a que alguien tenga que buscar refugio en una iglesia para dormir porque no cuenta con un techo. Y si no tiene techo y se va a la Casa de Dios lo más normal es que allí duerma tranquilo y feliz...



### LAVADORES DE COCHES

**A**UNQUE te parezca mentira, Antonio, la carrocería de mi coche es blanca, que es blanca. Espera a que los dos pozales de agua y lo comprobarás.

—Pues yo le mando pintar de color negro para que la "pringue" se vea mejor, embargo hoy ya me da vergüenza de verlo. Lo he traído al lavadero de coches del Imperial.

Lavarle la cara al coche es cosa de conductores. Unos encargan su lavado a una señora, y otros le pasan una esponja humedecida con agua y jabón por la puerta de su casa. Sólo los perezosos y adinerados, los llevan a los garages de lujo, donde les sacan brillo y espesan el lavado. Sin embargo, en Zaragoza, juzgar por las mañanas de domingo, la competencia de coches de Zaragoza tiene una abrumadora concurrencia, como hemos dicho, en el Canal.

### LOS FOLLETINES DE GRETA GARBO

**U**STEDES se imaginan a Greta Garbo interpretando una fotonovela de Tullio? Pueden imaginarse a Laurence Olivier en el personaje de cualquier radionovela de Guillermo Casaseca? Uno tampoco. Pero aunque uno y otro aceptasen ser "encarguitos" interpretativos, yo les aseguro que el folletín sería seguido folletón. Y si no, remito a todos ustedes pruebas de dos de los más clamorosos folletines cinematográficos que nos haya sido contemplar: Los que en la serie Greta nos pasa Televisión Española. Por más que interprete Greta Garbo, ¡qué folletines!

### LOS RIFLES Y LOS KENNEDYS DE ARBOL

**Y**A los venden hasta en la correspondencia". Cualquier muchachito puede adquirir, por cien duros, el plagio más perfecto del Oswald, solo que de aire comprimido. Ellos se van a los parques de la ciudad de sus Kennedys de árbol, también comprados aquí como gorriones. Ir al Parque Castillo de Palomar, ciertas mañanas, y pagarlas menos que exponerte a recibir varios plomos o un balín. ¿No habría modo de que los jovenzanos cazadores de las escopetas, o rifles de aire comprimido, sufrieran durante todo el año?

### PAZ PARA LA GUERRA DE LOS SONETOS

**L**A llamada "guerra de los sonetos" concluido en desencanto de los señores, lo que va del ingeniero, a lo desorbitado! Todos esperan mucho más en la réplica de Emilio, pero a ésta le ha faltado sandunga y sentido del humor no zafio. En esta ocasión, famosas auroras boreales de don Emilio, sido incapaces de ruborizar a la más pajarita de papel.

## EDIFICIO INTERFACULTADES

Desde el lunes, los primeros cursos de las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho están albergados en este moderno edificio, última realización de nuestra Universidad. Por extraño que parezca, y a pesar de que el curso justamente ha comenzado, las aulas de este edificio no son ya



completamente holgadas, de forma que se pueda esperar con tranquilidad futuros aumentos de matrículas en cursos venideros. Las aulas, varias de ellas pensadas para 200 alumnos, solucionan el problema de los masivos primeros cursos, pero en algún caso son excesivamente masificadas. Es un número excesivamente alto para lo que hasta ahora ocurría en algunas facultades zaragozanas. De todas formas, ha sido un paso adelante. Las dificultades se ven viendo con su funcionamiento.

## ADULTERACION

Muchas empresas han sido multadas con fuertes cantidades —desde 300.000 hasta dos millones de pesetas— por adulteraciones. Y sin embargo nadie sabe cuáles son esas marcas. La mayor parte de las empresas castigadas producen aceite de consumo familiar. ¿Cómo sabe el ama de casa cuál es la marca que tiene que mirar son serios reparos si sólo se publica oficialmente el nombre de la empresa que lo fabrica y no la marca de comercialización?

## PROHIBIDO APARCAR

Todo es posible en la zona del Portillo y sus alrededores. Por ejemplo esta prohibición de



estacionamiento al tiempo que quedan estacionados estos dos hermosos —por lo grandes— carros de basura. Carros con los que se dan de cara los viajeros que descienden del autobús que allí mismo tiene su parada.

## CONSEJO DEL CÍRCULO DE LECTORES

Cientos de veces hemos escuchado la misma frase que en España no se lee. Cientos de veces, encuestas, estadísticas y números nos han hecho creer en una España que compra enciclopedias para rellenar estanterías y biblias en fascículos para leerlas pagadas a plazos. La realidad es bien distinta. Solamente el Círculo de Lectores, tiene en Zaragoza capital 30.000 asociados.

Ayer se inauguraron las nuevas instalaciones del Círculo en la calle General Sueiro, 47. Unas instalaciones amplias y funcionales en donde los asociados pueden encontrar todo lo que busquen en libros, discos, tocadiscos, etc. Estuvieron presentes en la inauguración el presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, don José Esteve; el director de Relaciones Públicas, señor Gallart y el delegado en Zaragoza, señor Capdevilla Mayoral. Así mismo visitaron el nuevo establecimiento el delegado Provincial de Información y Turismo señor González Albadalejo, don Cristóbal Millán, concejal, don Antonio Higuera, diputado provincial y el secretario de la Institución "Fernando el Católico", señor Serrano Montalvo.

Coincidiendo con la apertura de los locales se hizo entrega también de un lote de libros, discos, tocadiscos y esferas geográficas a los teleclubs de la provincia. Entregas que se suelen hacer cada dos meses y contribuyen a llevar hasta los lugares más alejados la cultura y la diversión que tan magníficamente difunde el Círculo de Lectores.



## ¡AQUI FALTA UN SEMAFORO!

El tiempo pasa y la falta persiste ocasionando una alteración de tráfico todos los días y varias veces. Los coches, motos, isocarros, camiones, camionetas, forman una larga fila en la Avenida de Goya. No hay manera de circular, tan pronto intentan los que circulan por la calle de Arzobispo Doménech, cruzar la citada avenida.

¿Y los que van por Arzobispo Doménech? Pues les ocurre lo mismo. Y por ello varias veces al día, demasiadas veces, la circulación queda parada, tocándoles en alguna ocasión también a los autobuses y ocasionando retrasos incomprensibles por la falta de regularización del tráfico en tan importante confluencia.

Son muchas las colisiones que hay en el citado punto. Por fortuna, como la velocidad no es mucha, no han sido graves hasta ahora. Pero... ¡aquí hace falta un semáforo! O un guardia que regule el tráfico, femenino o masculino. Pero que ponga orden, ¡por favor!

## FOTOS DE ZARAGOZA

La Institución "Fernando el Católico" de la Diputación Provincial ha convocado el XV Concurso de Fotografías de Zaragoza, capital y provincia. El fin que se persigue año tras año con este certamen es contribuir a propagar los lugares monumentales, típicos, históricos y turísticos de nuestra tierra.

Todas las autoridades, instituciones y muchas industrias de Zaragoza proporcionan premios y trofeos, a partir de 6.000 pesetas, para las fotografías que resulten premiadas. El plazo de admisión de originales concluye a las dos de la tarde del 23 de diciembre. Su tamaño debe ser de 24 por 30 por ciento.

## ¡AUN QUEDA MUCHA PARVA POR TRILLAR!



Cuando las obras en las calles zaragozanas estaban en todo su apogeo, se dijo reiteradamente que serían terminadas en una fecha determinada. Para las Fiestas del Pilar.

Una simple inspección ocular puso en guardia a nuestro sentido común y nos obligó a escribir un comentario con el título de "Demasiada parva". Por supuesto, en dicho comentario expresábamos nuestra seguridad de que las obras no estarían terminadas en el plazo prefijado.

Y así ha sido efectivamente. Queda aún parva por trillar para mucho, muchísimo tiempo. Especialmente en ese nudo circulatorio con cuatro distintas direcciones que comporta General Franco, Avenida de Madrid y Paseo de María Agustín.

Precisamente, en este importante punto neurálgico, hay acumulados desde hace meses ingentes montones de tierras, extraída de unas zanjas

## RESURGE EL "TIRO DE BOLA ARAGONESA"

Las IV Jornadas Deportivas que patrocina la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja tienen siempre un gran atractivo. Este año son el Hockey sobre Patines, Tenis de Mesa, y Esquí, que



van a estar acompañados de un deporte netamente aragonés: el "Tiro de Bola Aragonesa".

Se jugarán en Epila el domingo. Y allí estarán presentes "El Pantanero", Giral y tantos otros que muchas veces compiten en "Los pinares de Venecia", un día festivo y otro.

El "Tiro de Bola", necesitaba que alguien tomara en serio su resurgimiento. Y ha sido la Caja de Ahorros quien se ha decidido a hacerlo. Un gran acierto, por el cual felicitamos a dicha entidad ante este su primer impulso a un deporte aragonés, tan arraigado en nuestra tierra. Resurge con nuevos bríos. Un acontecimiento deportivo muy digno de destacar. Premios y la promesa de continuidad. Magnífico. Ya era hora de que alguien se acordara de esta expresión deportiva que tanto se cultivó en los pueblos de Aragón y que promete volver con la pasión de otros tiempos.

## PROTESTA INUTIL

Hace ya varios meses los vecinos de Ranillas-Ortillas, los de Juslibol en pleno, algunos del Picarral y otros más expresaron con profunda angustia la situación que se les creaba con la expropiación de sus casas, su regadío y su futuro para dedicar estas tierras al Polígono de Actuación Urbanística Urgente del Puente de Santiago. Aquellas voces, para quienes las pudimos escuchar, llegaron hasta adentro del alma.

Y sin embargo, la protesta todavía no ha rendido frutos.

que miden más de seis metros de profundidad.

Ha sido preciso acotar unos doscientos metros cuadrados de terreno, que se han engullido los dos pasos de semáforos que regulaban el paso de los peatones. Ahora a éstos no les queda más remedio que atravesar la ancha vía a tumba abierta entre la valla "protectora" y los vehículos motorizados.

Aparte de todo esto, el ritmo de trabajo ha decrecido ostensiblemente. A primeros de Octubre se establecieron incluso turnos de noche.

La obra que se está realizando es de importancia, pues se trata de la puesta en marcha de un nuevo colector que enlazando con el Paseo Echegaray irá a desembocar en el Huerva.

Pero lo que les decimos a ustedes. Si no se intensifica la acción, tenemos colector hasta el Pilar del año que viene.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## LO QUE DICEN LAS ESTRELLAS



DÍA 27 DE OCTUBRE

**ARIES**, (21-3, 20-4).— Los planes previstos para el día domingo se torcerán, no obstante el día puede ser más feliz de lo que había soñado, ya que contará con el apoyo y la compañía de esa persona.

**TAURO**, (21-4, 20-5).— Simpatizará con una persona que más adelante desempeñará un gran papel en su vida. Aumentará su actividad social y sus gastos. Pero quedará satisfecho.

**GEMINIS**, (21-5, 20-6).— También usted conocerá hoy a una persona que puede significar mucho en vida. No le importe si en principio no congenian. No abuse de los estimulantes.

**CANCER**, (21-6, 20-7).— Procure solucionar los viejos problemas por poco importantes que sean, pueden ser la causa de una ruptura de relaciones. Favorable para salir fuera este domingo.

**LEO**, (21-7, 21-8).— Su imaginación será demasiado activa, y verá "perros" donde no los hay. Sea más comedido en sus declaraciones, alegrará el odio de quien le escucha pero puede hacer mucho daño.

**VIRGO**, (22-8, 22-9).— Su aguda lengua e irónico ingenio pueden herir sentimientos. Rechace esas ideas por muy preconcebidas que las tenga. Piense mucho en su incapacidad de constancia.

**LIBRA**, (23-9, 22-10).— Posiblemente hoy hará excesos en la bebida, y sin quererlo quedará muy mal ante esa persona. Todavía está a tiempo. Mantenga sus gastos al mínimo.

**ESCORPION**, (23-10, 22-11).— La salud de esa persona le preocupará, trate de ayudarla. Adopte una actitud más agradable ante los deseos de los demás, no siempre ha de ser usted quien se salga con la suya.

**SAGITARIO**, (23-11, 20-12).— Será usted quien pague los " platos rotos" esta tarde, aunque le cueste una disputa ponga en claro su posición.

**CAPRICORNIO**, (21-12, 19-1).— Un viaje puede ser muy beneficioso para sus asuntos. No liore la falta de dinero, consúlese mirando a su rededor. Sea más amable con la persona a mada.

**ACUARIO**, (21-1, 18-2).— Hoy tendrá la oportunidad de lograr sus deseos, apróvechela. Esa persona quiere sacarle una verdad con sus embustes, sea cauto. Regule el régimen alimenticio.

**PISCIS**, (19-2, 20-3).— Aunque piense que va a pasarle mal en esa reunión asista, su presencia es necesaria. No se olvide de ese regalo, podrían tenerse muy en cuenta.

## ESTOS ANUNCIOS

SE RECIBEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EN NUESTRA ADMINISTRACION LLAMANDO AL TELEFONO 21 69 83, AL PRECIO DE UNA PESETA POR PALABRA

### AUTOMOVILES

**CARTIE**.— Automóviles de importación.

**EXPOSICION** y venta. León XIII, 8

**VENDO** Caravell seminuevo, de particular a particular. Teléfono 239425

**MERCEDES 250 SE** excelente

**MERCEDES 220 SE** colas

**ALFA Romeo 1.750**, Berlina nuevo a estrenar

**VOLKSWAGEN** escarabajo 1.600 nuevo a estrenar

**GRUAS** Guinea: León XIII, 7. Teléfono 221298 y 373081 - Zaragoza

### ENSEÑANZA

**CLASES** solfeo piano. Teléfono 34 15 59.

**INGRESOS** Telefónica, Correos, Clínicas (ambos sexos). Preparación: 343869.

**ACADEMIA** de peluqueras "Sandi". Delicias, 36. Señora, señorita, aprenda un oficio bonito y rentable. Matricúlese hoy mismo.

**BERDALA** Jardín de Infancia Párvulos y Educación General Básica, en los ocho cursos, masculino y femenino

**BERDALA**. Secretariado. Contabilidad. Banca.

**BERDALA**. Idiomas. Música.

**BERDALA**. Calculadores, Projectistas, Croquizadores, Delineantes.

**BERDALA**. Bachillerato.

**BERDALA** Joaquín Sorolla, 3. Tel. 371834. Colegio-Academia. BERDALA.

**GRADUADO** escolar: 343869

**INGRESOS**: Telefónica, Clínicas: 343869

**ACCESO** Tercero: 343869.

**POR TODO ARAGON CRUZAN CADA DIA LOS "EXPRES" DE "ARAGON/exprés"**.

### CASA GALAN

Restaurante económico

Para comer noche y día **CASA GALAN** le ofrece mayor economía.

Casta Alvarez, 90. Tel. 227644; ZARAGOZA

### VARIOS

**EN RETALES** Royo, usted ya sabe que son retales... pero, no lo parecen.

**RETALES** Royo, en Royo, 13. Sector, Calvo Sotelo.

**PULIDOS** Escriche limpiará su industria.

**LOCALES**. Reina Fabiola, 180 220, 211631.

**PULIDOS** Escriche abrillanta y limpia su piso, local y oficina.

**PULIDOS** Escriche, resolverá limpieza de las casas en comunidad.

**PULIDOS** Escriche: Fray Julián Garcés, 7. Teléfono 272579.

### REPARACION

**CONSTRUCCIONES** Metálicas. Industriales Lamana. Naves, cerrajería Lamana. Doce de Octubre, 31. Teléfono 272261.

**TALLERES** Cuéllar. Reparación en general de automóviles chapa-pintura. Reparaciones garantizadas. Luis del Valle números 5-7. Telf.. 259930.

### FINCAS

**PLAZA JESUS**, 4 habitaciones, 74 metros cuadrados, portería, y ascensor 400.000 facilidades de pago.

**FINCAS CASAMIAN**. San Miguel, 9. 1. Telefonos: 222840-222768.

**FINCAS CASAMIAN**. San Miguel, 9, 1. Telefonos. 222840-222768.

**MILLAN ASTRAY**, 4 habitaciones, calefacción central, 100 m<sup>2</sup>. exterior todas las mejoras. 850.000 Ptas. Fincas Casamián (Agte. colegiado), San Miguel, 9, 1. C.

**PROLONGACION** de Marina Moreno, 5 Habitaciones con calefacción y agua caliente central. Muchos vecinos. 94 metros cuadrados útiles. Precio 850.000. Facilidades hasta 10 años.

**AVDA. NAVARRA**, 4 habitaciones, calefacción central, 85 metros cuadrados útiles. Acogido al Grupo I. Muchas mejoras. Precio 750.000.

**LEOPOLDO** Romeo, núm. 28. Piso de 4 y 5 habitaciones. Próximos al centro (Las Fuentes) acogidos al Grupo I con todas las mejoras y terminación 7 meses. Desde 108.000 de entrada y cómodas facilidades hasta 10 años.

**AVDA. CATALUÑA**, 253. 4 Habitaciones, exterior. Magnífica orientación. Muchas mejoras. Portería.

**AVDA. MADRID**, 283. Grupo I. 4 habitaciones 70 metros cuadrados, exterior. 520.000 ptas.

**LOCALES** Grupo I, 178 metros cuadrados y 200 metros cuadrados. Calle Cobarrubias y Borderas. Facilidades de pago. Posibilidad de entreplanta.

**DELICIAS**, 4 habitaciones 76 metros cuadrados útiles con portería y ascensor. Todas las mejoras y terminación 5 meses. Precio 475.000. Facilidades de pago.

**JOSE OTO** 3 habitaciones 76 metros cuadrados útiles con portería y ascensor. Todas las mejoras y terminación 5 meses. Precio 475.000. Facilidades de pago.

**FINCAS CASAMIAN**.— Agente de la Propiedad Inmobiliaria. San Miguel, 9 1. C.

**DISTINGASE** LEYENDO UN PERIODICO DISTINTO: "ARAGON/exprés"

### PISOS EN ARRIENDO

Sacramento, 12. 1.º ..... 1.500

Sacramento, 12. 3.º ..... 1.500

Sacramento, 12. 4.º ..... 1.500

Alfonso, 43, 3.º. Informes en la misma ..... 3.000

Casta Alvarez, 17. 4.º. 4 habitaciones y servicio... 1.500

Atarés, 4.6. para oficinas, con calefacción..... 5.500

Gral Mola, 19 piso para oficinas..... 12.000

Barcelona, 65 - piso ..... 1.000

Atarés, 4, 1.º para oficinas..... 4.500

Vasconia, 4-1.º dcha., 5 habitaciones. Razón, 2.º dcha. 3.000

Vasconia, 4-3.º izqda., 4 habitaciones. Razón, 2.º dcha. 2.500

Juan Pablo Bonet, 25 pral. 5 habitaciones y terraza. Razón pral. izqda. .... 3.000

### LOCALES EN ARRIENDO

Camino de Las Torres, 92, local de 156 m<sup>2</sup>. Razón porteria. Teléfono 226461 .....

Avila, 1, 180 m<sup>2</sup> más 100 m<sup>2</sup> de sótano. Razón: Gil de Jasa, 6. Teléfono 230738 .....

Bolonia, 16 local muy grande de 250 m<sup>2</sup>..... 15.000

Echegaray, 10 de 150 m<sup>2</sup>. con dos puertas de entrada..... 9.000

Laguna de Rins, 5. Local para Oficinas o tienda (120 metros cuadrados)..... 7.500

Antonio Bravo, 10; 300 m<sup>2</sup>. Teléfono 253011..... 12.000

NOTA: Para arrendamiento de los pisos, se precisan referencias del solicitante sin estos requisitos no se podrán admitir.

### VENTAS

**VENDO** estufa butano infrarrojos, buen estado. telf. 370039

**VENDO** piso en sector Torrero mucho sol. Teléfono 216982. Señor Martínez.

**VENDO** terreno, cemento, agua propia, luz y finca en la Carretera de la entrada del campo Pinseque, cerca de Cachirulo. Teléfono 370039

**VENDO** propio para corriente, 5 líneas. Teléfono 276331.

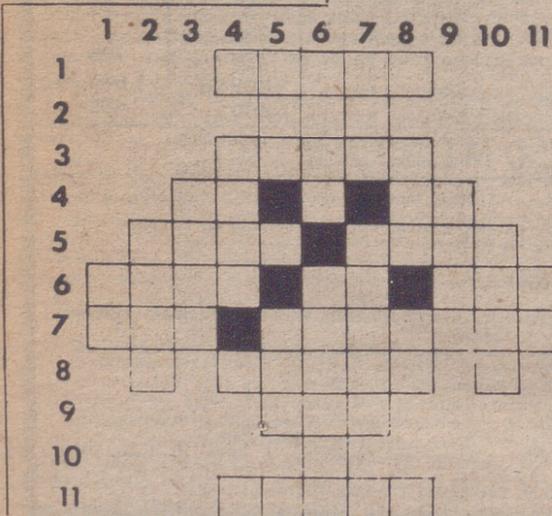
### SONRISAS de ESPAÑA



De "YA"



Suscríbase a **ARAGON/exprés**



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES**.—1: Fritada.—2: Composición poética del género lírico generalmente dividida en estrofas.—3: Explicación de un texto obscuro.—4: Familiarmente madre. Negación.—5: Aparato que sirve para producir corrientes eléctricas mediante una acción química.—Pieza donde se constituye un tribunal de justicia.—6: Vena del filón de una mina.—Infusión.—Labra la tierra.—7: Terminación del diminutivo.—Apartar.—8: Nombre genérico que se da a los compuestos orgánicos que tienen a la vez propiedades de ácido y de alcoholes.—9: Posesivo.—11: Dispendio.  
**VERTICALES**.—1: Miré.—2: Castigo de una falta o delito.—3: Tributo que pagaban los indios del Perú.—4: Vestido sobresaliente y lucido.—5: Nómina, catálogo.—Cabeza de ganado.—6: Chiflados.—Delicados, delgados y débiles.—7: Yunque pequeño y cuadrado que usan los plateros.—Cercado de matas o arbustos vivos.—8: Adverbio.—Cuartera y nueve.—9: Alero.—10: Mar de Rusia.—11: Terminación verbal.

**Solución al crucigrama anterior.**

**HORIZONTALES**.—1: Clama.—2: Eva.—3: Asilo.—4: Ar. Br.—5: Lugo.—Fier.—6: Lelo.—Vi.—Mas.—7: Ama.—Ventosa.—8: Carco.—9: Sos.—11: Liiza.  
**VERTICALES**.—1: La.—2: Lema.—3: Aula.—4: Argo.—5: Les.—Vas.—6: Avio.—Verona.—7: Mal.—Fines.—8: Obi. To.—9: Ramo.—10: Rasa.—11: Sa.

# RASigue el RETO a PERON

- LANUSSE INSISTE EN LA NECESIDAD DE DIALOGO
- "QUIEN NO SE ENFRENTA A SU ADVERSARIO DESCONFIA DE SI MISMO"

**MAR DEL PLATA (Argentina), 26 (Efe).—** Es innegable que el país, antes de elegir sus autoridades constitucionales, ha dado ya su respaldo a la propuesta de las Fuerzas Armadas para realizar la conciliación nacional", afirmó el presidente de la República argentina, Juan Carlos Lanusse, ante quinientos invitados, a los postres de una cena servida en el Hotel Provincial de esta ciudad-balneario a 408 kilómetros de Buenos Aires—, después del anuncio de clausura del tercer Congreso Nacional de la Industria.

"Insisto en la necesidad del diálogo sobre la problemática argentina: Quien no tiene fuerza para sentarse a una misma mesa con su principal adversario no confía en la validez de sus argumentos", afirmó posteriormente el jefe de Estado. A renglón seguido, el primer mandatario argentino afirmó que las Fuerzas Armadas no van para ganar una elección ni para cosechar meras simpatías que luego puedan transformarse en frustración y resentimiento. A continuación, después de subrayar que faltan sesenta días para la determinación de los candidatos a la Presidencia de la República, el primer magistrado expresó, refiriéndose a la subversión: "La violencia alternativa repugna a nuestros sentimientos que agravia a los más elementales derechos humanos".

Posteriormente, Lanusse dijo: "La Argentina futura, es decir el proyecto completo de país y el sistema para concretarlo, son tareas postergables e irrenunciables, cuyos acuerdos definitivos quedan reservados al próximo Gobierno. Lo que éste está haciendo, por lo tanto, es establecer un punto de partida: un lugar de convergencia desde donde iniciar la marcha hacia los objetivos señalados por nuestra vocación de grandeza: ese punto de partida lo hemos denominado el gran acuerdo nacional. El acuerdo por el cual bregamos es, fundamentalmente, una toma de conciencia sobre la forma de encarar la problemática nacional a la luz de nuestra realidad, pero sin perder de vista las novedosas y dinámicas alternativas que nos presenta, sin solución de continuidad, el mundo contemporáneo". "No se espere todo del Gobierno ni de las fuerzas políticas. Los empresarios de todo el país también tienen que asumir su papel", añadió el teniente general Lanusse.

"Los precios internacionales en alza de los productos primarios hacen descartar, en forma categórica, cualquier posibilidad de modificar la actual paridad cambiaria de nuestra moneda en relación al dólar", agregó el presidente Lanusse.

## INSATISFACCION

"Cuando pregono la necesidad de un gran acuerdo", no puedo alejar de mí la insatisfacción que me produce el enfrentamiento de sectores empresarios, no solo porque ello atenta contra sus propios intereses sino porque no le conviene al país. Al señalar esto no estoy pidiendo a ningún sector que claudique en sus ideas o deponga sus principios. Solo intento llevar a los dirigentes empresarios la convicción de que en cualquier orden de la actividad nacional el éxito se asegurará si encontramos la fórmula de trabajo juntos, es decir, de aunar esfuerzos en lugar de dispersarlos en polémicas sin sentido", continuó el jefe del Estado.

"La coincidencia que propiciamos y que interpreta el anhelo de las grandes mayorías no es otra cosa que la esencia del cumplimiento del mandato histórico a que he hecho referencia. Por lo tanto, esa coincidencia no admite parcialización ni componendas ni puede, de ninguna manera, quedar librada a una lucha de comité o a que un sector del país se imponga irresponsablemente sobre otros sectores. El gran acuerdo nacional, de este modo, no es un negocio político, no admite retaceos, como no lo admitieron las grandes causas nacionales que señalaron cada una de las etapas de nuestro pasado", prosiguió el teniente general Lanusse.

Más adelante, el presidente de la República argentina expresó: "De ahora en adelante, ningún ciudadano ni ningún sector podrá buscar argucias para no jugarse por esta causa que representa, en síntesis, la unión de los argentinos. Y nadie, consiguientemente, podrá esperar de su aporte otra recompensa que no sea haber respondido al reclamo de la patria. Todos los empresarios del país, es decir, los dirigentes de los sectores de la producción, el comercio y la industria, tienen la obligación de jugarse más, porque no se puede ignorar que es grande vuestra disponibilidad de medios morales y materiales para influenciar en un proceso como el que estamos viviendo. Ustedes no pueden ni deben participar en la campaña política, que ya ha comenzado, como simples apostadores del presunto ganador o como accionistas de una empresa que promete altos dividendos. El apoyo que ustedes brinden y que es legítimo en tanto y en cuanto contribuya a hacer posible el acceso al Gobierno de los grupos que respondan a los intereses populares y que defiendan nuestro tradicional estilo de vivir, debe descartar, necesariamente a los demagogos, y a los exitistas, así como a quienes pretenden especular con circunstancias vacías de contenido".

## EXTRANJERO

### ● AUMENTAN LOS ACTOS DE SABOTAJE EN CHILE

Una carga de dinamita estuvo a punto de volar un puente ferroviario

**SANTIAGO DE CHILE, 26 (Efe).—** Dos actos de sabotaje contra otros tantos puentes de la provincia sureña de Linares fueron evitados en la madrugada de ayer por una patrulla del Ejército y por un obrero, informó ayer la cadena oficial de emisoras al dar cuenta de los actos de terrorismo ocurridos en las últimas 24 horas.

El primer atentado estuvo a punto de hacer saltar un puente ferroviario en las cercanías de San Javier. Una patrulla militar localizó y desconectó 23 cartuchos de dinamita. En la misma provincia de Linares, cerca de la localidad de Yerbas, un obrero desconectó otro explosivo situado en los pilares de un puente. En la provincia de Calama fué destruido un poste de teléfonos quedando aislada la localidad de San Pedro de Atacama. También se produjeron agresiones personales contra cuatro personas en otras tantas ciudades del país, según la misma fuente informativa.

### ● El Senado chileno destituye a un intendente

**SANTIAGO DE CHILE, 26 (Efe).—** El senado de la República acogió favorablemente la acusación presentada por la oposición en contra del intendente de la provincia de Bio-bio (600 kilómetros al sur) Federico Wolff, a quien se le consideró responsable de la decisión de clausurar la radioemisora "Agricultura", propiedad de un grupo contrario al Gobierno.

La policía normalizará la actividad laboral en Chile

### ● SERAN DESALOJADAS LAS INDUSTRIAS OCUPADAS

**SANTIAGO DE CHILE, 26 (Efe).—** Las industrias y empresas que se encuentren ocupadas y en inactividad serán desalojadas por las fuerzas de orden y los responsables serán sancionados de acuerdo con la Ley de Seguridad Interior del Estado, informó ayer el jefe de la zona de emergencia de Santiago, general Héctor Bravo Muñoz.

## HEINEMANN, EN INGLATERRA



**LONDRES.—** La reina de Inglaterra con el presidente Heinemann a su lado a Windsor en visita oficial de cuatro días de duración. (Foto: Europa Press).

## URSS: Nueva ayuda militar a Egipto

**CAIRO, 26 (Efe-Reuter).—** El ministro egipcio, Aziz Sidky, anunció en esta capital que la Unión Soviética ha prometido enviar a las Fuerzas Armadas de Egipto una nueva ayuda militar que puede haber comenzado a fluir ya.

Sidky añadió que durante las conversaciones que mantuvo la semana pasada en Moscú con los dirigentes del Kremlin, se le había asegurado que la Unión Soviética haría honor a sus compromisos de fortalecer a Egipto militarmente, "dentro de sus posibilidades".

### ● LOS AEROPUERTOS ITALIANOS, EN HUELGA

**ROMA, 26 (Efe-Reuter).—** Los pasajeros del aeropuerto de Roma tuvieron que llevar de nuevo ayer sus equipajes a través de la pista, al iniciar los empleados del mismo una nueva serie de paros para protestar contra el colapso de las negociaciones sobre mejoras salariales.

Dichos empleados, que son unos seis mil en los aeropuertos italianos, habían anunciado que sus paros sumarían un total de setenta y dos horas. Inmediatamente iniciaron una huelga de tres horas antes del amanecer y otra de dos, a media tarde.

Por su parte los empleados de aduanas pusieron fin a su huelga de tres días, al recibir seguridades por parte del Ministerio de Hacienda de que sus peticiones serían estudiadas.

**POR TODO ARAGON**  
**QUEZAN CADA DIA**  
**LOS TEMAS**  
**ARAGON**



PARAMOUNT FILMS PRESENTA  
**el Padrino**  
 (The Godfather)  
 UNA PRODUCCION DE Albert S. Ruddy  
 Marlon Brando  
 con Al Pacino James Caan Richard Castellano Robert Duvall  
 Sterling Hayden John Marley Richard Conte Diane Keaton  
 PRODUCCION POR ALBERT S. RUDDY GUIÓN FRANCIS FORD COPPOLA  
 ALBERT S. RUDDY FRANCIS FORD COPPOLA MARIO PUZO FRANCIS FORD COPPOLA  
 MÚSICA MARIO PUZO  
 BASADA EN LA NOVELA "The Godfather" de Mario Puzo  
 TITULO ORIGINAL "The Godfather"  
 TÉCNICO DE CÁMARA

Lunes, 30 de octubre, estreno  
 6'45 tarde y 10'15 noche

COLISEO EQUITATIVA

MAY. 18 AÑOS — Se despacha con antelación en taquilla especial Pasaje Coliseo, de 5 a 9

TIENDO  
 1.500  
 1.500  
 1.500  
 3.000  
 y servicio... 1.500  
 ón... 5.500  
 12.000  
 1.000  
 4.500  
 Razón, 2.º dcha... 3.000  
 Razón, 2.º dcha... 2.500  
 nes y terraza... 3.000  
 RIENDO  
 56 m.2. Razón  
 ano. Razón: Gil de  
 2.º... 15.000  
 rtas de en... 9.000  
 o tienda... 7.500  
 253011... 12.000  
 se precisan referen...  
 s no se podrán at...  
 D terreno, cema...  
 propia, luz y f...  
 Carretera de...  
 rada del cam...  
 seque, cerc...  
 rirulo. Teléfo...  
 O propio para...  
 rientes, 5 l...  
 fono 276331.  
 ESPAÑA  
 A EL AÑO 2.000  
 OS LO MENOS  
 OS DE FUTBOL  
 A DIVISION  
 BIESE  
 DE  
 ONDRES.— La reina de Inglaterra con el presidente Heinemann a su  
 lado a Windsor en visita oficial de cuatro días de duración. (Foto:  
 Europa Press).  
 URSS: Nueva ayuda militar a Egipto  
 CAIRO, 26 (Efe-Reuter).— El ministro egipcio, Aziz Sidky,  
 anunció en esta capital que la Unión Soviética ha prometido  
 enviar a las Fuerzas Armadas de Egipto una nueva ayuda militar  
 que puede haber comenzado a fluir ya.  
 Sidky añadió que durante las conversaciones que mantuvo la  
 semana pasada en Moscú con los dirigentes del Kremlin, se le  
 había asegurado que la Unión Soviética haría honor a sus  
 compromisos de fortalecer a Egipto militarmente, "dentro de  
 sus posibilidades".  
 MAY. 18 AÑOS — Se despacha con antelación en taquilla especial Pasaje Coliseo, de 5 a 9

# Se acabó la guerra del Vietnam

● El documento de paz está redactado y dispuesto para la firma

## OBJETIVO: ELECCIONES LIBRES

PARIS, 26 (Crónica del "Washington Post" -Efe, especial para ARAGON/exprés).— En el periodo inmediatamente posterior al alto el fuego, los gobiernos del Vietcong y de Saigón controlarían sus zonas de influencia separadamente en tanto que cooperarían con los neutralistas en un grupo rector encargado de organizar la celebración de elecciones, dijo ayer un portavoz del Vietcong.

Hablando en una conferencia de prensa, Van Sau, portavoz de la delegación de este movimiento en las conversaciones de paz de París, facilitó la explicación de esta temporal coexistencia, en informes que han aparecido en la prensa francesa.

"El gobierno provisional", incluyendo a los neutralistas así como al Vietcong y representantes del actual gobierno survietnamita, "organizará elecciones libres y democráticas en todo Vietnam, tanto en la zona controlada por nosotros como en la zona controlada por el gobierno de Saigón", dijo Sau a los periodistas.

Sau dió mayor firmeza a su interpretación afirmando por el Gobierno Revolucionario Provisional, como el Vietcong llama a su comité político, "no habrá terminado el cumplimiento de su misión mientras no se implante una administración nacional unificada resultante de unas elecciones libres y democráticas.

A primera vista, la fórmula de Sau parece un compromiso en el que se hermanan las pretensiones comunistas de un "Gobierno de concordia nacional" que incluya a Saigón, al Vietcong y a elementos neutralistas, por una parte, con la preferencia aliada de crear una comisión electoral mixta, por otra.

Sin embargo, el mismo Sau dijo que sólo la fórmula comunista puede proporcionar los poderes plenos y reales necesarios.

Tanto "Le Monde" como "France - Soir" dan cuenta de que se creará una comisión internacional de control para inspeccionar los preparativos electorales. Fuentes francesas informadas han indicado que Francia, aunque con dificultades, aceptaría esa misión si así se lo pidieran ambas partes en litigio.

Sau dijo que su delegación está "conforme" con tal participación francesa, pero excluyó la participación de Tokio alegando que Japón secundó la política norteamericana de "agresión contra Vietnam" y permitió que su territorio fuera utilizado como una "base importante" por el esfuerzo de los Estados Unidos.

Asimismo Sau insistió en la necesidad de poner en libertad a los prisioneros políticos, en la actualidad detenidos en las cárceles de Vietnam del Sur, que corren el peligro de ser eliminados.

Jonathan C. RANDAL

Dirigidas a Nixon, Laird y Rogers

## BOMBAS-POSTALES a la CASA BLANCA

TEL AVIV, 26.—(Crónica de UPI-Efe para "ARAGON/exprés").— Alguien ha tratado de enviar una bomba a la Casa Blanca.

El artefacto iba metido en un sobre de correo aéreo, de color azul claro y tamaño normal, con un borde de barras rojas y azules.

Su remitente lo había dirigido al "presidente Richard M. Nixon, Presidente de los Estados Unidos.— Casa Blanca— Washington USA".

Otras similares han sido enviadas también al Secretario de Estado, William P. Rogers, y al de defensa, Melvin R. Laird.

Los sobres, con la dirección escrita a máquina habían sido depositados en los buzones de correos de la pequeña ciudad de Kiryat Shemona, a cinco kilómetros de la frontera libanesa. Pero nunca llegaron a salir de Israel.

Los funcionarios de correos, preocupados por el hecho de que otras cartas-bombas habían sido enviadas anteriormente a Israel, encontraron sospechosos los sobres, que fueron abiertas por elementos de las fuerzas de seguridad.

Mordechai Tavor, portavoz de la policía nacional ha declarado que este intento es el primero para enviar bombas postales desde Israel.

Un portavoz del servicio de Seguridad del Ministerio, ha dicho que los sobres no llevaban la dirección del remitente. La radio nacional israelí ha dicho que los sobres eran "rígidos".

Mordechai Tavor ha añadido que las bombas postales son similares en su aspecto a las enviadas hace un mes desde Amsterdam, que causaron la muerte a Amichai Shehori, funcionario de la embajada israelí en Londres.

Tavor dijo también que la investigación se ha centrado en la averiguación de si algún guerrillero árabe infiltrado pudiera haber llevado los sobres, a través de la frontera libanesa, hasta Kiryat o si habían sido hechos por alguien que ya se encontraba en Israel.

Richard C. GROSS

PARIS, 26 (Resumen de Efe).— Un acuerdo para la solución del conflicto del sudeste asiático fue establecido efectivamente entre la República Democrática del Vietnam y los Estados Unidos, el 9 de octubre último, pero no ha sido firmado aún.

Esta revelación, hecha hoy por "Radio Hanoi", fue ratificada en París esta misma mañana, antes de la 164 sesión de la Conferencia de la Paz, por el propio delegado norvietnamita, Xuan Thuy, de forma implícita y más explícitamente por la ministro de asuntos exteriores del G. R. P., señora Nguyen Thi Binh.

No obstante, un error de uno de los traductores hizo poner en boca de la representante del G. R. P. que los acuerdos entre Washington y Hanoi habían sido firmados ya, cuando, en realidad, no es así. En efecto, los acuerdos han sido establecidos, pero están pendientes aún de la firma.

Tras hacer constar que el G. R. P. sostiene totalmente la declaración hecha pública hoy por la república democrática del Vietnam en torno al estado actual de las negociaciones sobre el conflicto de Indochina, la señora Thi Binh agregó: "pertenece a los Estados Unidos el dar prueba de buena voluntad y de buena fe,

honrando los acuerdos que han sido establecidos en la fecha convenida, lo que permitiría restablecer la paz que tan ardientemente desean nuestro pueblo, el pueblo americano y todo el mundo".

Numerosas versiones, de diversa procedencia, circulan hoy en París en torno a las eventuales etapas de esta "desescalada" de la guerra de Vietnam. De acuerdo con noticias de fuentes survietnamitas, las tropas de Hanoi y del G. R. P. habrían recibido instrucciones para un alto el fuego a partir del próximo sábado, 28 de octubre. Menos verosímil aparece la tesis de que los acuerdos serán formalizados y firmados hoy mismo, en París.

Sin embargo, lo que parece contar con más visos de realidad es que los acuerdos fueron establecidos el 9 de octubre, pero el calendario acordado sobre la firma y aplicación (se habla del 31 de octubre) podría haber sufrido modificaciones, a iniciativa de los Estados Unidos.

El motivo de este aplazamiento sería las dificultades que el consejero presidencial norteamericano, Henry Kissinger, halló en Saigón para convencer al presidente survietnamita, Nguyen Van Thieu, a aceptar los términos del acuerdo con Hanoi, y, en

especial, la constitución de un gobierno de reconciliación tripartita en Vietnam del Sur encargado de convocar elecciones.

## ESTÉ ES EL ACUERDO

TOKIO, 26 (Efe-Upi).— La agencia de noticias de Vietnam del Norte, "VNA", ha anunciado hoy los términos del alto el fuego vietnamita, que incluye la retirada total de las fuerzas militares norteamericanas de Vietnam del Sur para cuando se haya cumplido los 60 días, a partir de la fecha de la firma del acuerdo.

El texto del anuncio, tal como ha sido publicado por la agencia, dice así: Como consecuencia del transcurso de una serie de años de gloriosa resistencia en la guerra por parte de nuestras fuerzas armadas y de la población civil en los frentes, los Estados Unidos de América se vieron en obligación, en octubre de 1968, de detener los bombardeos contra la República Democrática del Vietnam y de aceptar la celebración de una conferencia cuatripartita sobre el Vietnam en París. Esta situación, que proporcionó la esperanza de una perspectiva de paz para Vietnam.

La Administración norteamericana eligió, sin embargo, embarcarse en la senda de la vietnamización de la guerra y de la negociación de

(Continúa en la página 12)

HAN TRABAJADO JUNTOS EN ESTA NUEVA TEORIA

## LOS NOBEL DE ECONOMIA, PRECURSORES DEL BIENESTAR ECONOMICO

WASHINGTON, 26 (Crónica de The Washington Post-Efe), especial para "ARAGON/exprés".— El Premio Nobel de Economía fue ofrecido ayer a dos teóricos de la Economía —uno británico y el otro norteamericano— por sus "contribuciones precursoras" a la teoría del equilibrio general económico y el bienestar económico.

John R. Hicks, de All Souls College, Oxford y Kenneth J. Arrow, de la Universidad Harvard, compartirán el premio en metálico de 10.000 dólares (6.300.000 pesetas). Arrow es el octavo norteamericano que obtiene un Premio Nobel este año, mientras que Hicks es el segundo británico.

Tanto Hicks como Arrow han dedicado su atención a la teoría pura de la economía. La academia Sueca de Ciencias, que concede el galardón, ha manifestado que las teorías fundamentales puestas a punto por los dos hombres habían sido llevadas a la práctica por otros para crear economías más productivas, un mayor nivel de empleo y mejorar el nivel de vida.

Arrow, que cuenta solo 51 años de edad, es un teórico de las matemáticas cuya labor fundamental, según su colega de Harvard Robert Dorfman, contiene "una mirada profunda en problemas de filosofía y gobierno así como en economía".

"Se podría explicar de la siguiente manera: A menudo pretendemos llegar a un consenso sobre las prioridades nacionales. Arrow se planteó la cuestión de si existe un medio democrático —por votación o de otra forma—

para lograr tal consenso. Utilizando fórmulas matemáticas muy elementales que no se habían aplicado nunca antes a la cuestión, le ha sido posible demostrar que la respuesta es negativa. En resumidas cuentas, que no hay y en principio no puede haber, ninguna forma perfecta de gobierno.

Hicks, de 68 años de edad, es un político economista cuyo trabajo más conocido "valor capital", ha sido incluido entre los clásicos en el campo de la economía.

Según la Academia sueca, el libro de Hicks resuelve el aparente conflicto entre la teoría del equilibrio y la teoría del ciclo económico.

La teoría del equilibrio sugiere que, en todo momento, se excluyen entre sí las fuerzas equilibradas de la oferta y la demanda. Pero, según la teoría de los ciclos económicos, la economía típica no es estática, sino dinámica y oscila continuamente entre la recesión y la prosperidad y recíprocamente.

Hicks y posteriormente Arrow, han puesto a punto una nueva teoría de equilibrio que explica que tal situación se debe a fuerzas activas más que pasivas.

También se cita a Hicks y a Arrow por su contribución a la teoría del bienestar. Que otros economistas suelen emplear para poner a punto técnicas de evaluación de decisiones económicas que seleccionen el mayor número de bienes para la mayor cantidad de gente.

James L. ROWE